COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 26 de setiembre de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al *Artículo 4º* ***EXCEPCION*** *inciso b*, que la realización del apertura de oferta con un solo oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y CROSSFIT PARA LA EDEFISFA (AD REFERÉNDUM)" ID Nº 418.575**, forman parte de las gestiones realizadas por la COMANDANCIA, con el fin de contar con la capacidad de proveer estos equipos al personal militar y civiles de la ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN, con miras a las competencias deportivas a llevarse a cabo el próximo mes en las instalaciones de la mencionada Unidad del COMANDO DEL EJÉRCITO.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2